

Santiago, 30 Diciembre de 2010



CONDICIONES DE VENTA LÍNEA CONSUMO

ESTIMADO CLIENTE:

Tenemos el agrado de comunicar a usted nuestra Lista de Precios de Productos Línea Consumo **No. 1/10**, la que reemplaza a cualquier otra anterior y cuya vigencia es a contar de esta fecha. Los productos nuevos, se encuentran marcados con una **(N)**.

CONDICIONES DE VENTA:

A continuación se señalan los descuentos comerciales y financieros que tienen vigencia con esta lista y que reemplazan cualquier descuento anterior.

1. PRONTO PAGO

5%

2. DESCUENTO POR DISTRIBUCION

Se aplicará un descuento según el promedio mensual del total de unidades compradas en los últimos 4 meses anteriores al mes de aplicación, de acuerdo a la siguiente tabla.

unidades		
Desde	hasta	% descto
40,000	60,000	1%
60,001	80,000	2%
80,001	y más	3%

3. DESCUENTO POR VOLUMEN DE LÍNEA.

De acuerdo a las unidades mensuales facturadas en esta línea de productos se aplicará un descuento según las siguientes tablas:

unidades		
desde	hasta	% descto
1,000	1,500	1%
1,501	2,000	2%
2,001	2,500	3%
2,501	3,000	4%
3,001	y más	5%

4. DESCUENTOS POR VOLUMEN DE COMPRA TOTAL:

Al total mensual de unidades facturadas se le aplicará un descuento, según el promedio mensual del total de unidades compradas en los últimos 4 meses anteriores al mes de aplicación, de acuerdo a la siguiente tabla:

unidades		
Desde	hasta	% descto
50,000	75,000	2%
75,001	100,000	4%
100,001	y más	6%

Para el cálculo de este promedio se incluirán las unidades compradas de nuestras líneas de consumo, marcas, recetario y genéricos en igual período.

5. IVA:

A los precios indicados se les deberá agregar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



6. POLITICA DE CANJE PHARMATRADE S.A.

6.1 Definición de Canje:

El Servicio de Canje, consiste en la realización de un cambio físico, de los productos del Laboratorio Chile, que hayan llegado a su fecha de expiración, por otros de exactamente iguales características, pero con una fecha de vencimiento adecuada para su comercialización.

6.2 Condiciones del Canje:

6.2.1. -Este servicio es sólo aplicable, a los productos del Laboratorio Chile, comprados directamente, de tal forma, que aquellos clientes que sean abastecidos por nuestros distribuidores oficiales, deberán entregar a ellos sus solicitudes de canje.

6.2.2. - Los productos enviados a canje por fecha de vencimiento, serán recibidos en el mes de vencimiento, y durante los dos meses calendario siguientes.

6.2.3. - El proceso de las solicitudes de canje, estará sujeto a nuestra disponibilidad de stock. Si no disponemos del producto solicitado en canje, su despacho se postergará hasta que sea posible abastecerlo y no dará lugar a Nota de Crédito, salvo que hayan pasado 60 días desde el cierre de mes en que se recibió el canje; Como ejemplo: si se recibió canjes durante el mes de Enero, se despachará los canjes (de acuerdo al stock disponible) durante los meses de Febrero y Marzo; Y el primer día hábil de Abril, se confeccionará una Nota de Crédito, por aquellos productos que no haya sido posible realizar el canje, de manera de dejar cerrado los saldos pertenecientes al mes de Enero; Y así sucesivamente.

6.2.4. - Aquellos canjes correspondientes a productos discontinuados, serán procesados al momento de la recepción, como Nota de Crédito.

6.2.5. - Los productos sometidos a control de Psicotrópicos y Estupefacientes, no tienen canje.

6.3 Recepción de la Mercadería para Canjes:

6.3.1.- Para todas las devoluciones por canje, primero se deberá enviar al departamento de canjes y devoluciones, un listado con los productos, fechas de vencimiento, y cantidades a despachar; Una vez que se haya preparado el espacio para la recepción, el departamento de canjes se comunicará con el cliente correspondiente, para coordinar día y hora de recepción.

Las devoluciones que no cumplan con el requisito expresado en el párrafo anterior, no serán recepcionados por nuestras bodegas, siendo el costo del flete, de exclusiva responsabilidad del cliente. Adicionalmente, no se recepcionarán productos que no hayan sido incluidos en el listado antes mencionado.

6.3.2. - Toda la mercadería enviada desde el cliente al Laboratorio Chile, por canje, deberá venir con la respectiva guía de despacho (por Caja o embalaje).

6.3.3. - Se recepcionarán mercaderías por canje solamente las 3 primeras semanas de cada mes, en horario y día fijado previamente.

6.3.4. - Aquellas mercaderías entregadas en el Laboratorio Chile, sin la posibilidad de revisar inmediatamente, por cualquier circunstancia, se timbrarán como "Mercadería recibida provisoriamente sin revisar".



6. POLITICA DE CANJE PHARMATRADE S.A.

6.1 Definición de Canje:

El Servicio de Canje, consiste en la realización de un cambio físico, de los productos del Laboratorio Chile, que hayan llegado a su fecha de expiración, por otros de exactamente iguales características, pero con una fecha de vencimiento adecuada para su comercialización.

6.2 Condiciones del Canje:

6.2.1. -Este servicio es sólo aplicable, a los productos del Laboratorio Chile, comprados directamente, de tal forma, que aquellos clientes que sean abastecidos por nuestros distribuidores oficiales, deberán entregar a ellos sus solicitudes de canje.

6.2.2. - Los productos enviados a canje por fecha de vencimiento, serán recibidos en el mes de vencimiento, y durante los dos meses calendario siguientes.

6.2.3. - El proceso de las solicitudes de canje, estará sujeto a nuestra disponibilidad de stock. Si no disponemos del producto solicitado en canje, su despacho se postergará hasta que sea posible abastecerlo y no dará lugar a Nota de Crédito, salvo que hayan pasado 60 días desde el cierre de mes en que se recibió el canje; Como ejemplo: si se recibió canjes durante el mes de Enero, se despachará los canjes (de acuerdo al stock disponible) durante los meses de Febrero y Marzo; Y el primer día hábil de Abril, se confeccionará una Nota de Crédito, por aquellos productos que no haya sido posible realizar el canje, de manera de dejar cerrado los saldos pertenecientes al mes de Enero; Y así sucesivamente.

6.2.4. - Aquellos canjes correspondientes a productos discontinuados, serán procesados al momento de la recepción, como Nota de Crédito.

6.2.5. - Los productos sometidos a control de Psicotrónicos y Estupefacientes, no tienen canje.

6.3 Recepción de la Mercadería para Canjes:

6.3.1.- Para todas las devoluciones por canje, primero se deberá enviar al departamento de canjes y devoluciones, un listado con los productos, fechas de vencimiento, y cantidades a despachar; Una vez que se haya preparado el espacio para la recepción, el departamento de canjes se comunicará con el cliente correspondiente, para coordinar día y hora de recepción.

Las devoluciones que no cumplan con el requisito expresado en el párrafo anterior, no serán recepcionados por nuestras bodegas, siendo el costo del flete, de exclusiva responsabilidad del cliente. Adicionalmente, no se recepcionarán productos que no hayan sido incluidos en el listado antes mencionado.

6.3.2. - Toda la mercadería enviada desde el cliente al Laboratorio Chile, por canje, deberá venir con la respectiva guía de despacho (por Caja o embalaje).

6.3.3. - Se recepcionarán mercaderías por canje solamente las 3 primeras semanas de cada mes, en horario y día fijado previamente.

6.3.4. - Aquellas mercaderías entregadas en el Laboratorio Chile, sin la posibilidad de revisar inmediatamente, por cualquier circunstancia, se timbrarán como "Mercadería recibida provisoriamente sin revisar".



7.4. – Aquellas devoluciones, que hayan sido recibidas conforme por Pharmatrade S.A., generarán una Nota de Crédito inmediata, a los precios y descuentos estipulados en la factura original.

7.5. – La devolución de Productos sometidos a control de Psicotrópicos y Estupefacientes, se aceptará, solamente en el caso que el error en el proceso de pedido corresponda a Pharmatrade, y dicha devolución deberá ser de la factura completa (No se aceptarán devoluciones parciales), y los productos devueltos deberán ser los enviados originalmente por Pharmatrade (Fecha de vencimiento y N° de Lote); Y dentro del plazo de los 10 días hábiles de despachado el pedido.

7.6. - Cualquier devolución entregada a los camiones de reparto de Pharmatrade por cualquier concepto, será recibida por el chofer bajo la condición de "**Recibido provisoriamente sin Revisar**", y solamente cuando la guía de despacho del cliente, haya sido previamente visada por nuestro representante, en tal caso, el despachador del cliente, deberá exigir el nombre, r.u.t. y firma del chofer correspondiente en la copia que queda en su poder, exceptuando el caso en que la devolución sea del pedido que se está entregando en ese momento, en cuyo caso se deberá registrar en la copia verde de la correspondiente factura Pharmatrade, el producto que se está devolviendo, y la cantidad.

Saludamos a Ud. muy cordialmente,

Cecilia Rojas M.

Gerente de Ventas Mercado Privado
PHARMATRADE S.A.

MESA CENTRAL	365 50 00
ATENCIÓN TELEFÓNICA SERVICIO A CLIENTES	365 5153
FAX	365 52 02



PRODUCTO	PRESENTACION	USO TERAPEUTICO	LISTA PC110 PRECIO NETO 30 DIAS
BELDENT (N)	7,5% Gel bucal	Calmante de dentición	1.652
ESVIT C	100 mg x 100 comprimidos	Suplemento Vitamina C	1.381
ESVIT C	1000 mg x 10 Tubos comp. Efervescente	Suplemento Vitamina C	19.183
ESVIT C	500 mg x 30 comprimidos	Suplemento Vitamina C	1.712
FEELS	50Gr. X 24 estuches	Gel Lubricante vaginal	41.116
FRESHMEL	12 comprimidos	Antiséptico Bucofaríngeo	1.588
FRESHMEL	12 comprimidos	Antiséptico Bucofaríngeo	1.588
FRESHMEL	12 comprimidos	Antiséptico Bucofaríngeo	1.588
GRIPASAN DIA & NOCHE	10 comp Dia + 6 Comp. Noche	Tratamiento Sintomático del Resfrío	2.184
GRIPASAN	10 comprimidos	Tratamiento Sintomático del Resfrío	1.456
IBUKITADOL	120 ml jarabe	Analgésico-Antipirético	3.244
KITADOL	1000 mg X 18 comprimidos	Analgésico-Antipirético	4.305
KITADOL	120mg/5 ml x 60 ml jarabe	Analgésico-Antipirético	3.242
KITADOL	125 mg X 6 Supositorio.	Analgésico-Antipirético	1.522
KITADOL	160 mg X 16 Comp. Masticables	Analgésico-Antipirético	1.157
KITADOL	500 mg X 24 comprimidos	Analgésico-Antipirético	918
KITADOL	80 mg X 16 Comp. Masticables	Analgésico-Antipirético	924
KITADOL	Gotas 100 mg/ml 15 ml	Analgésico-Antipirético	1.887
KITADOL MAX	12 comprimidos	Analgésico-Antipirético	852
KITADOL NOCHE	10 comprimidos	Analgésico-Antipirético	851
KITADOL PERIODO MENSTRUAL	10 comprimidos	Analgésico Antiespasmódico	794
LAUNOL LOCION	60 ml	Pediculicida-Escabiciida	3.301
LAUNOL SHAMPOO	120 ml	Pediculicida	3.944
LAUNOL SHAMPOO	15 ml x 20 sachets	Pediculicida	5.227
LAUNOL SHAMPOO	60 ml	Pediculicida	3.498
MARCO SWEET LIGHT (NUTRASWEET)	25 Display x 300 comprimidos.	Endulzante Natural	36.385
MARCO SWEET LIGHT (NUTRASWEET)	25 Display x 500 comprimidos.	Endulzante Natural	49.283
MARCO SWEET LIGHT (NUTRASWEET)	50 Display x 150 comprimidos.	Endulzante Natural	41.343
NASAKID (N)	30 ml	Descongestionante Nasal	2.309
RED OFF	0,0125 % solución oft. fco. 15 ml	Descongestionante Oftálmico	1.885
RED OFF	solución oft. fco. 15 ml	Descongestionante Oftálmico	1.950
RED OFF	solución oft. fco. 15 ml	Descongestionante Oftálmico	2.615
SUCRALOSA (N)	Fcos x 250ml	Endulzante Natural	39.662
SUCRALOSA	25 Display x 300 comprimidos.	Endulzante Natural	41.288
SUCRALOSA	25 Display x 500 comprimidos.	Endulzante Natural	56.210
SUCRALOSA	50 Display x 150 comprimidos.	Endulzante Natural	46.095
SUCRALOSA	Fcos x 180ml	Endulzante Natural	26.464
TURBOGESIC	1% crema x 40 gramos	Analgésico-Antiinflamatorio	2.380
TURBOGESIC	Gel Tópico 1,16% x 40 gramos	Analgésico-Antiinflamatorio	2.381